



NOMBRE
GASTON DE IRIARTE
GARCIA - ORMAECHEA
GUILLERMO - NIF
53000066Q

Firmado digitalmente por
GASTON DE IRIARTE GARCIA - ORMAECHEA
GUILLERMO - NIF 53000066Q
Fecha: 2023.03.06 17:07:30 +01'00'

Tallita Fundación Privada Madrid

Informe de auditoría y cuentas anuales de
pequeñas y medianas empresas sin fines
lucrativos (PYMESFL)
al 31 de agosto de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de Talita Fundación Privada Madrid

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de Talita Fundación Privada Madrid (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (datos años de PYMESFL) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL, adjuntas expuestas, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de agosto de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incumplimiento material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos considerado que no existen riesgos significativos en la auditoría que se deban de comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL, libres de incumplimiento material, debido a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y aplicando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llevemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMECIFI, del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Desvirtuamos este riesgo en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíben revelar públicamente la cuestión.

Crowe Auditores España, S.L.P. (Nº de R.O.C.º: 51055)



José María Cascaes (Nº de R.O.C.º: 28.532)

3 de febrero de 2023

BALANCE PIVOT		2019/2020	2018/2019	
FUNDACIÓN				
ASOCIACIÓN CIVIL				
GRUPO				
GRUPO				
CONTABILIZACIÓN	ACTIVO	NÚMERO DE CA RECORRIDO	Saldo Ingresos (Ingresos)	Saldo Ingresos (Ingresos)
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.088,41	6.301,46
Activaciones	I. Inmovilizado intangible	6	1.276,26	1.276,26
Activaciones	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
Activaciones	III. Inmovilizado material	6	2.403,63	2.403,63
Activaciones	IV. Inversiones inmobiliarias			
Activaciones y otros ingresos (Ingresos) y otros ingresos (Ingresos)	V. Inversiones en entidades del grupo y entidades a largo plazo			
Activaciones y otros ingresos (Ingresos)	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
Activaciones y otros ingresos (Ingresos)	VII. Activos por impuestos diferidos	6	1.408,52	160,94
	B) ACTIVO CORRIENTE		58.324,48	58.419,48
Activaciones y otros ingresos (Ingresos)	I. Efectivos			
Activaciones y otros ingresos (Ingresos)	II. Ingresos y otros recursos de la actividad propia	1,3	2.974,36	2.974,36
Activaciones y otros ingresos (Ingresos) y otros ingresos (Ingresos)	III. Deudas contempladas y otros recursos a cobrar	6	44,00	
Activaciones y otros ingresos (Ingresos) y otros ingresos (Ingresos)	IV. Inversiones en entidades del grupo y entidades a corto plazo			
Activaciones y otros ingresos (Ingresos) y otros ingresos (Ingresos)	V. Inversiones financieras a corto plazo			
Activaciones y otros ingresos (Ingresos)	VI. Revalorizaciones a corto plazo			
Activaciones y otros ingresos (Ingresos)	VII. Efectos y otros activos financieros disponibles	6	55.301,12	55.445,12
	TOTAL ACTIVO (A+B)		64.412,89	64.720,94

Este estado de cuenta es un resumen de los datos que se detallan en el libro de cuentas de la entidad.




BALANCE FY2021

31/12/2021

€ millones

FINANCIACIÓN

Estado consolidado (datos ajustados)

€M

31/12/2021

Cuentas	Descripción	ACTIVO DE LA ENTIDAD	2021 31/12/2021	2020 31/12/2020
	A) PATRIMONIO NETO		28.379,13	21.943,89
	A.1) Fondos propios		28.379,13	21.943,89
	1. Reservas fundacionales y otras reservas		20.000,00	20.000,00
	1.1. Reserva fundacional y otras reservas		20.000,00	20.000,00
	1.2. Reservas de otros fondos propios			
	2. Reservas		14.740,79	14.740,79
	3. Excedentes de operaciones anteriores		13.209,91	0,00
	4. Excedente del ejercicio		4.329,33	10.702,99
	A.2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
	1. Provisiones a largo plazo			
	2. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	2.1. Deudas con entidades de crédito			
	2.2. Avanzos por adelantado financieros			
	3. Otros deudas a largo plazo			
	4. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
	5. Pasivos por impuestos diferidos			
	6. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		12.702,27	10.389,89
	1. Provisiones a corto plazo			
	2. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
	2.1. Deudas con entidades de crédito			
	2.2. Avanzos por adelantado financieros			
	3. Otros deudas a corto plazo			
	4. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0.000,00
	5. Beneficios pendientes			
	6. Avanzos comerciales y otros cuentas a pagar		12.702,27	10.389,89
	6.1. Proveedores			
	6.2. Otros proveedores		12.702,27	10.389,89
	7. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		41.134,38	32.333,77

El balance es válido para el ejercicio que se indica y no debe considerarse un instrumento de pago.

J. Pardo
 Director General

E. de Castro
 Director General

CUENTA DE RESULTADOS PUNTO

2019

2019

INGRESOS

DE OPERACIONES CONTINUAS

2019

2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMES	2019 MILLONES DE DÓLARES	2018 MILLONES DE DÓLARES
	A) Ingresos del negocio		
	1 Ingresos de la actividad principal	118,371.79	118,369.71
101	a) Ventas de mercancías y servicios		
102	b) Arrendamientos de inmuebles	101,262.02	101,262.02
103	c) Ingresos de prestaciones, comisiones y honorarios	4,347.00	4,347.00
104	d) Transacciones financieras y ingresos resultantes de transacciones de inversión	12,762.77	12,762.77
105	e) Patrimonio de socios y propietarios		
	2 Otros y otros ingresos de la actividad principal		
	3 Gastos por impuestos y otros	(4,000.00)	(4,100.00)
301	a) Gastos fiscales	(4,000.00)	(4,100.00)
302	b) Gastos de investigación		
303	c) Gastos de reclutamiento y del personal de gobierno		
304	d) Patrimonio de socios, honorarios y regalías		
	4 Gastos de actividades productivas relacionadas y actividades de desarrollo		
	5 Gastos relacionados con la actividad principal		
	6 Amortizaciones	(1,141.07)	(1,241.07)
	7 Otros ingresos de la actividad		
	8 Gastos de personal	(11,884.07)	(10,817.10)
	9 Otros gastos de la actividad	(6,407.70)	(6,380.70)
10	10. Amortización del goodwill	(1,241.07)	(1,241.07)
	11. Subvenciones, donaciones y regalías de fuentes temporales generadas en el negocio		
	12. Gastos de provisiones		
	13. Gastos y resultados por transacciones de inversiones		
	A. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES CONTINUAS	(4,081.75)	(4,189.04)
	14. Ingresos financieros		
	15. Gastos financieros		
	16. Gastos de valor razonable de instrumentos financieros		
	17. Diferencial de cambio		
	18. Gastos y resultados por provisiones de instrumentos financieros		
	A. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (Perdida)	0.00	0.00
	A. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS A LAS RENTAS	(4,081.75)	(4,189.04)
	19. Gastos sobre impuestos		
	A. El resultado de actividades de operaciones en el resultado del periodo (PUNTO)	(4,081.75)	(4,189.04)
	B) Ingresos y gastos financieros relacionados al patrimonio neto		
	1. Subvenciones recibidas		
	2. Donaciones y regalías recibidas		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Otros resultados		
	C) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (PUNTO)	0.00	0.00
	D) Reclasificaciones de resultados del periodo		
	1. Subvenciones recibidas		
	2. Donaciones y regalías recibidas		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Otros resultados		
	E) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones de resultados del periodo (PUNTO)	0.00	0.00
	F) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (PUNTO)	0.00	0.00
	G) Gastos por cambios de control		
	H) Gastos por errores		
	I) Transacciones de la actividad financiera y otros casos		
	J) Otros resultados		
	Y TOTAL PARA EL PERÍODO, INCLUYENDO LOS RESULTADOS DE LOS PERIODOS ANTERIORES	(4,081.75)	(4,189.04)

1. El resultado de actividades de operaciones...

2. El resultado de actividades de operaciones antes de impuestos a las rentas...

3. El resultado de actividades de operaciones antes de impuestos a las rentas...

[Handwritten signature and date]

FUNDACIÓN: TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID

N.º DE REGISTRO: Hoja personal 821

C.I.F.: G-85941359

EJERCICIO: Del 1 de septiembre de 2021
al 31 de agosto de 2022

MEMORIA PYMES



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Las **finalidades** de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID, es una organización sin ánimo de lucro, constituida como tal en 2010, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el 15 de mayo de 2010, con el número de Hoja personal 821, con el Cif: G-85941359 y que tiene afectado de modo ilustre su patrimonio, a la realización de sus fines.

La Fundación es de nacionalidad española y el ámbito en el que desarrolla principalmente sus actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid. Con fecha 31 de enero de 2022 se decide cambiar el domicilio social a la calle Emilio Barré, 7-Loc. 8, 28043 de Madrid.

Los fines de la fundación son la atención de los problemas relativos a la integración en todos los ámbitos sociales, familiares, escolares, docentes, laborales, profesionales y de cualquier otro tipo, de las personas discapacitadas o con alteraciones congénitas o funcionales, y el apoyo, ayuda y orientación de la familia, escuela, lugar de trabajo y la sociedad en general en todo tipo de cuestiones relacionadas directamente con las mencionadas personas.

Talita Fundación Privada Madrid pretende continuar la labor de su inspecciona Talita Fundación Privada de atención a niñas y niños con necesidades educativas específicas, desde su nacimiento y durante toda su etapa escolar, trabajando de forma conjunta con el equipo docente de las escuelas y las familias.

Con fecha 11 de febrero de 2021, se acordó (por unanimidad), nombrar y renovar en el cargo del Patronato por el plazo máximo de dos años, al Presidente:


Talita Fundación


F. n. Calvo
V.P. el Patronato

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividades desarrolladas en el cumplimiento de los fines fundacionales:

- Integración de niños con discapacidades intelectual y necesidades educativas específicas, mediante prestación de tratamientos especializados, ayuda y orientación a la familia, escuela, lugar de trabajo y la sociedad en general. Durante el curso entre el 01/09/2021 al 31/08/2022 fueron atendidos 44 alumnos.

Ver detalle en Nota 19.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 01/09/2021 al 31/08/2022 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. En particular se ha aplicado la siguiente normativa:

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria.

La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Se han seguido los criterios establecidos por el Protectorado de Fundaciones y sobre los modelos de balance y cuenta de resultados que deben presentar las entidades sin fines lucrativos. Se ha optado por la aplicación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de octubre.

La aplicación de las citadas normas conduce a mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el ejercicio.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La entidad aplica de los principios contables obligatorios establecidos en la normativa de aplicación detallada en el punto anterior.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

4. Comparación de la información.

El Balance de Situación abreviado y la Cuenta de Resultados abreviada se presentan con la doble columna con los datos del ejercicio anterior.

En la reunión del Patronato celebrada el 13 de junio de 2023 se aprobó la modificación del ejercicio económico de la Fundación, pasando a ser el del 1 de septiembre a 31 de agosto. Por este motivo, se presentan estas cuentas correspondientes al período 1 de septiembre de 2021 a 31 de agosto de 2022.

Por el Director



Por el Presidente



A los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio se presentan con la información comprendida entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

6. Cambio en criterios contables:

No se han producido cambios en el ejercicio de los criterios contables aplicados.

7. Corrección de errores:

No se han producido corrección de errores contables significativos en el ejercicio que hayan supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informado de los aspectos significativos de las mismas:

El resultado del ejercicio de este año ha sido negativo y su saldo asciende a -4.057,72 euros.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	2021/2022	2020/2021
Excedente del ejercicio	-4.057,72 €	-12.308,94 €
Reservados:		
Reservas estatutarias		
Otros reservas de libre disposición		
TOTAL	-4.057,72 €	-12.308,94 €

APLICACIÓN	2021/2022	2020/2021
A. Excedente fundamental		
B. Reservas estatutarias		
C. Reservas voluntarias		
D. Resultado negativo ejercicio anterior	-4.057,72 €	-12.308,94 €
E. Compensación del excedente negativo del ejercicio anterior		
TOTAL	-4.057,72 €	-12.308,94 €

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus Cuentas Anuales elaboradas para el ejercicio entre el 01/09/2021 al 31/08/2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, han sido las siguientes:

PDV. El Secretario



PDV. El Presidente



I. Inmovilizado intangible.

Se valoran por su coste de producción o precio adquisitivo, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con cargo en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos financieros.

En caso de que la Fundación considere que un inmovilizado intangible tiene vida indefinida, al no existir un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujo netas de efectivo, el inmovilizado intangible no se amortiza. La vida útil de un inmovilizado intangible que no está siendo amortizado se revisa cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambia la vida útil de indefinida a definida.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Resultados el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

No se han realizado compras ni enajenación de Inmovilizado Intangible a lo largo del ejercicio.

II. Inmovilizado material.

Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y menos por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumenten la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retro-cargable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.


J. Bar


F. A. Calvo

Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que necesariamente sufren por su funcionamiento, uso y desgaste, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiere afectarles. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal. Equipos para procesos de información = 4 años de vida útil.

Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de arrendo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos incluidos inherentes a la operación de constitución (como mayor valor del activo). La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimado y la duración del contrato de arrendamiento.

Detección de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material e intangible para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material e intangible en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Inversiones inmobiliarias

No se han realizado inversiones inmobiliarias a lo largo del ejercicio.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No aplica.

5. Permutas

No se han producido permutas a lo largo de este ejercicio.



Rep. D. Sánchez



Rep. D. Sánchez

E. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y aliados.
- Los cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, aliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los **prestatos concedidos** en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento producido se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un debiendo de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en línea de forma imputable e irrevocable. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sujeta a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

F. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: cuentas y devoluciones varias.
- Créditos a terceros: tales como los prestatos y créditos financieros concedidos, incluidas las surgidas de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas o entidades: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas o entidades: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compromisos de moneda extranjera a plazo, y



MP de Presidencia

- Otras activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y recibos al personal, reservas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y descuentos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales, proveedores y acreedores varios;
- Débitos con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Deuda con valoración desfavorable para la entidad: como otros, futuros, opciones, pólizas financieras y compromisos de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otras pasivos financieros: tales como préstamos, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los recibidos en el compra de acciones no controladas, reservas y depósitos recibidos y descuentos exigidos por tenencia sobre participaciones.

F.3. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos financieros a coste amortizado se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y el valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes dividendos por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Raja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han caducado los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas y cobros se entiende que este hecho se produce en general si se han transferido los riesgos de incobrabilidad y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida más de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



CEO: El Director



CFO: El Presidente

7.2 Efectivos y otros medios líquidos equivalentes

Según este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses (la alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor).

7.3 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, más de costas incurridas en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se afecta al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Finanzas entregadas

Los depósitos a fianzas constituidos en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente cobrado, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad utiliza datos por referencia a un valor fiable de mercado, consistentemente al precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asegura que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

8. Estateredias

No ha habido transacciones relativas a estateredias en el ejercicio.

9. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surtidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Al no haberse realizado ninguna transacción en moneda extranjera al 31 de agosto de 2022, no corresponde reconocer como gastos o ingresos los pérdidas y beneficios netos de cambio no realizados.



10. Ingreso sobre beneficios.

Desde el 17 de septiembre de 2012, la Fundación está sujeta al régimen fiscal previsto en la Ley 4820003 Título II, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de las instituciones financieras de interés social. Por tanto, las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del impuesto de Sociedades.

En caso de que todas las transacciones realizadas por la Fundación no estuvieran exentas y que el impuesto de Sociedades no fuera negativo o cero, se registraría en la Cuenta de Resultados o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encontraran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda reconocer, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

El criterio general del reconocimiento de los gastos realizados por la entidad, se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren, al margen de la fecha en que se produce la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se agudice la necesidad.

En ocasiones puede haber algún gasto de reconocimiento de imputación temporal o de carácter plural, en función, de la consideración del mismo.

12. Gastos de Personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias derivadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagar fijas, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

También la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica o satisfactor con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio. No serán objeto de esta norma las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio a que se refiere la siguiente norma: retribuciones a largo plazo de aportación diferida. Las retribuciones a largo plazo



el personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones–, siempre que la entidad no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Las contribuciones a realizar por retirociones de aportación definida darán lugar a un pasivo por contribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

La empresa no realiza contribuciones a largo plazo al personal.

13. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las cuales se mide la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motiva y sus recompensas con ocasión de cada cierre contable. Se aplican para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

No se han producido cambios en las provisiones durante el ejercicio.

14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no restringidos se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la Cuenta de Resultados, como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 1.3 de esta norma.

Las subvenciones, donaciones y legados percibidos por la Fundación en el ejercicio son de carácter no restringidos y se contabilizan, con carácter general, directamente imputados en la Cuenta de Resultados como ingresos y de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, es decir, en cuanto a la finalidad de los mismos que es la concesión de becas o la reducción de los alumnos, mejora de la formación de educadores y sostenimiento de la Fundación.

15. Negocios conjuntos

No aplica.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.



Dir. El Director



Dir. El Presidente

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias:

 EJERCICIO ACTUAL				
Estado de movimiento del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Euros		
		2022	2021	2020
A) VALOR BRUTO, BRUTO	9200	7.234,77	10.440,00	0,00
(1) Terreno	9201	0,00	277,14	0,00
(2) Construcción de obra acabada	9204	0,00	0,00	0,00
(3) Mobiliario	9202	0,00	0,00	0,00
B) VALOR NETO, BRUTO	9200	7.234,77	10.717,14	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, VALOR BRUTO	9204	0,00	0,00	0,00
(1) Construcción de obra acabada del terreno	9204	0,00	0,00	0,00
(2) Amortización de otros inmovilizados por efecto de la amortización	9210	0,00	0,00	0,00
(3) Amortización por depreciaciones o pérdidas	9206	0,00	0,00	0,00
(4) Depreciaciones por ventas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, VALOR NETO	9204	0,00	0,00	0,00
E) INVERSIONES INMOBILIARIAS, VALOR BRUTO	9209	0,00	0,00	0,00
(1) Construcción de obra acabada por terrenos inmovilizados en el terreno	9210	0,00	0,00	0,00
(2) Reservas de depreciaciones acumuladas por terrenos	9211	0,00	0,00	0,00
(3) Depreciaciones por ventas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, VALOR NETO	9212	0,00	0,00	0,00

 EJERCICIO ANTERIOR				
Estado de movimiento del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Euros		
		2021	2020	2019
A) VALOR BRUTO, BRUTO	9200	6.626,66	6.745,37	0,00
(1) Terreno	9201	0,00	0,00	0,00
(2) Construcción de obra acabada	9204	0,00	0,00	0,00
(3) Mobiliario	9202	0,00	-11,00	0,00
B) VALOR NETO, BRUTO	9200	7.234,77	10.440,00	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, VALOR BRUTO	9204	0,00	0,00	0,00
(1) Construcción de obra acabada del terreno	9204	0,00	0,00	0,00
(2) Amortización de otros inmovilizados por efecto de la amortización	9210	0,00	0,00	0,00
(3) Amortización por depreciaciones o pérdidas	9206	0,00	0,00	0,00
(4) Depreciaciones por ventas, bajas o traspasos	9207	0,00	-11,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, VALOR NETO	9204	0,00	0,00	0,00
E) INVERSIONES INMOBILIARIAS, VALOR BRUTO	9209	0,00	0,00	0,00
(1) Construcción de obra acabada por terrenos inmovilizados en el terreno	9210	0,00	0,00	0,00
(2) Reservas de depreciaciones acumuladas por terrenos	9211	0,00	0,00	0,00
(3) Depreciaciones por ventas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, VALOR NETO	9212	0,00	0,00	0,00

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico




NOTA F. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El importe recogido en el epígrafe de "B Usuarios y otros deudores de la actividad propia" por valor de 8.874,29€, corresponde a los importes pendientes de cobro a cuenta del ejercicio por la realización de las actividades de rescate y logro de los alumnos, así como por un curso de formación a profesores.

Durante el presente ejercicio no se han producido nuevas insolvencias al tiempo que se han iniciado trámites de cobro de las ya dadas.

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	SALDO INICIAL	(+) Emisiones	(-) Bajas	SALDO FINAL
Usuarios Deudores	2.873,29 €	218.024,09 €	214.023,09 €	8.874,29 €
Proveedores, afiliados y otros deudores	- €	- €	- €	- €
Deudores de valor de créditos por usuarios proveedores, afiliados y otros deudores	- €	- €	- €	- €
Total	2.873,29 €	218.024,09 €	214.023,09 €	8.874,29 €

Adicionalmente en el epígrafe Deudores y otras cuentas a cobrar se registra un saldo deudor de 43,30 euros.

NOTA G. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Los reconocimientos recogidos en las cuentas del pasivo del balance en "Beneficiarios-Acreedores" corresponden al ingreso por anticipado de un beneficiario para la actividad que recibirá durante el curso escolar de 2022-23. Durante el ejercicio 2021-2022 se han producido reconocimientos por este concepto:

BENEFICIARIOS-ACREEDORES	SALDO INICIAL	(+) Emisiones	(-) Bajas	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros acreedores reconocidos de la actividad propia	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €




NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

I. Largo plazo.

CATEGORÍA	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Cuentas Demanda (DCA)	
	El valor al 31/08/2022	El valor al 31/08/2021	El valor al 31/08/2022	El valor al 31/08/2021	El valor al 31/08/2022	El valor al 31/08/2021
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a corto plazo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a largo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.400,00 €	600,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.400,00 €	600,00 €

La Fundación refleja en su Activo no corriente el importe correspondiente a la Tarjeta crediticia por el importe de las ofertas por valor de 1.000€.

II. Corto plazo.

CATEGORÍA	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Cuentas Demanda (DCA)	
	El valor al 31/08/2022	El valor al 31/08/2021	El valor al 31/08/2022	El valor al 31/08/2021	El valor al 31/08/2022	El valor al 31/08/2021
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a corto plazo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a largo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.017,00 €	0.070,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.017,00 €	0.070,00 €

DEMANDAS FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Emisiones	(-) Cobros	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Cuentas y otros activos financia	24.000,00 €	200.700,00 €	207.200,00 €	217.500,00 €
Total	24.000,00 €	200.700,00 €	207.200,00 €	217.500,00 €




El detalle del efectivo y otros activos líquidos es el siguiente:

CATEGORÍA	2021	2022
Caja	128,00 €	0,79 €
Bancos	26.718,00 €	26.805,04 €
Total	26.846,00 €	26.805,83 €

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro:

Durante el ejercicio 2021-2022 no se han producido incidencias por lo que no se ha realizado provisión al respecto. El movimiento en dicha cuenta ha sido el siguiente:

Cuentas correctoras por deterioro	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Déficit sobre	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

Se clasifican como activos financieros a coste y se valorarán a valor razonable, que en este caso será por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No se han producido movimientos en dichas partidas.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

TALITA FUNDACIÓN PRIVADA con CIF. – 621802427, es miembro del Patronato y fundadora.




NOTA 16. PASIVOS FINANCIEROS, BENEFICIARIOS ACREEDORES

I. Valor en Euros y dólares.

a. Valor en Euros de los pasivos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	Pasivos financieros a largo plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Demoras y Otros	
		El valor al 31/12/2023 de EURO	El valor al 31/12/2023 de DÓLARES	El valor al 31/12/2023 de EURO	El valor al 31/12/2023 de DÓLARES	El valor al 31/12/2023 de EURO	El valor al 31/12/2023 de DÓLARES
Pasivos financieros a largo plazo		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros reconocidos para impago		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

b. Valor en Euros de los pasivos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	Pasivos financieros a corto plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Demoras y Otros	
		El valor al 31/12/2023 de EURO	El valor al 31/12/2023 de DÓLARES	El valor al 31/12/2023 de EURO	El valor al 31/12/2023 de DÓLARES	El valor al 31/12/2023 de EURO	El valor al 31/12/2023 de DÓLARES
Pasivos financieros a corto plazo		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.792,27 €	12.846,46 €
Activos financieros reconocidos para impago		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.792,27 €	12.846,46 €

El resultado anterior incluye los pasivos con Hacienda pública y con la Seguridad Social.

	Código	Evaluación en Euros						TOTAL
		1- Mes	3- Mes	6- Mes	9- Mes	1- Año	Más de 1...	
Deudas con entidades de crédito	9400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos para arrendamiento financiero	9401	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudas	9402	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empr. grupo y asociadas	9403	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos comerciales no arrendamiento	9404	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos comerciales y otros sujeta a pagar	9405	12.792,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.792,27
Proveedores	9406	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	9407	12.792,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.792,27
Deuda con características especiales	9408	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9409	12.792,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.792,27




2. Información general

El saldo final en cuentas anuales es de 12.750,27 € correspondiente a los pagos pendientes a acreedores laborales, mercantiles para el desarrollo de la actividad, así como las remuneraciones a empleados de la paga extra de diciembre. Se incluyen también los importes pendientes de pago de las retenciones a empleados y las retenciones a la Seguridad Social.

El detalle del saldo de las cuentas a cierre de cada ejercicio es el siguiente, incluyendo los Beneficiarios acreedores mencionados en la nota 8 de esta memoria y los saldos con las Administraciones Públicas:

Nº de Cuentas	Descripción de Cuentas	31/12/2021	31/08/2022
400	Proveedores	0,00 €	0,00 €
410	Acreedores por prestación de servicios	185,51 €	832,65 €
414	Acreedores, otros pasivos vinculados	0,00 €	0,00 €
465	Remuneraciones Pendientes de pago	3.080,87 €	2.024,44 €
4751	HF acreedores	1.984,58 €	1.667,78 €
476	Organismos Seg. Social Acreedores	4.000,73 €	3.115,40 €
		12.349,69 €	12.750,27 €

Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No existen préstamos con vencimientos de cobro y, por tanto, la Fundación no ha incurrido en impagos en el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

I. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Subvenciones	Autofinanc.	Comunicaciones	Saldo final
I. Dotación Fundacional/Fondo social	30.000,00 €	- €	- €	30.000,00 €
II. Reservas voluntarias	14.740,70 €	- €	- €	14.740,70 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores	- €	- 12.300,04 €	- €	- 12.300,04 €
IV. Excedente del ejercicio	- 12.300,04 €	12.300,04 €	- 4.007,72 €	- 4.007,72 €
TOTALES	22.440,66 €	- €	- 4.007,72 €	28.432,94 €

La Fundación presenta fondos propios por importe de 28.432,94 euros. Tras la situación de pandemia, la recuperación ha sido muy lenta y la Fundación ha terminado con resultado negativo que esperamos poder compensar con resultados positivos futuros.

Adicionalmente los patronos de la entidad están realizando todas las gestiones necesarias para lograr el éxito de las operaciones vinculadas al mantenimiento y la obtención de beneficios, a través de la mejora en los procesos de la propia Fundación. También, la Fundación, está llevando a cabo el plan de actuación previsto para superar este ejercicio que se cierra el 31 de agosto de 2022 por retrasos en la obtención de donaciones privadas.




del como por el impacto del Covid-19 y el cierre de los colegios. La Fundación ha reaccionado con agilidad a la situación de pandemia que atravesaba el país.

2. Origen de los aumentos.

No se han producido aumentos del fondo dotacional.

3. Causas de las disminuciones.

No se han producido disminuciones del Fondo Dotacional en el ejercicio. La disminución del Patrimonio Neto de la Fundación, consecuencia de las pérdidas producidas, se espera que se vayan recuperando en ejercicios futuros. A tal efecto, se presentó en el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid un plan de actuación para su recuperación de la misma. Dicho plan está en funcionamiento tal y como se refleja en los Estados Financieros de la Fundación, y como de agosto de 2021 la entidad se encuentra equilibrada patrimonialmente. Tal y como ocurriría en ejercicios anteriores, según creciendo el número de alumnos beneficiarios, así como los ingresos correspondientes que, junto al control de gastos fijos, ampa una situación de mayor estabilidad.

4. Deudas pendientes y fecha de exigibilidad.

No existen deudas pendientes de cobro.

5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No se han producido aportaciones no dinerarias o en especie en el ejercicio.

6. Observaciones a las reservas.

El resultado de la entidad ha sido de - 4.097,72 € negativos.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de agosto de 2021 y 2022 respectivamente es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022
Deudas		
Hacienda Pública, IVA sujeta	- €	- €
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	- €	- €
Acreditaciones		
Hacienda Pública, acreditación por IVA	- €	- €
Hacienda Pública, acreditación por retenciones practicadas	3.000,00 €	3.000,70 €
Organismo de la Seguridad Social, acreditaciones	4.097,72 €	5.119,40 €
	6.097,72 €	8.120,10 €



10

11

1. Impuesto sobre Beneficios: régimen fiscal aplicable.

TALETA FUNDACIÓN PRIVADA (TALETA), con CIF G-85841554 está sujeta al régimen fiscal previsto en la LEY 49/2002 Título II, de 25 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

RESULTADO CONTABLE:				4.887.712 €
		Sumatoria	Deducciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Reserva Amortiz.	340.488,07 €	308.381,79 €	4.887,71 €
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con cargo en el ejercicio			
	Con cargo en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Diferencia fiscal)				4.887 €

Debido a que la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del impuesto de sociedades, la base imponible es cero.

3. Otros tributos.

A 31 de agosto de 2022, la Fundación tiene abierta a inspección fiscal todas las obligaciones a las que está sujeta de los últimos ejercicios no prescritos. A fecha de cierre del ejercicio (31 de agosto de 2022) no se ha recibido notificación ni sanción alguna correspondiente a dicho recibo.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se dividen en:

	2020-2021	2021-2022
- Aportaciones de socios	178.417,64 €	307.380,40 €
- Regalos de promotores y patrocinadores	2.081,20 €	6.214,74 €
- Subvenciones, donaciones, e ingresos imputados al resultado del ejercicio	18.366,77 €	128.941,10 €
Otros ingresos	693,29 €	- €
Total, ingresos entre el 01/01/2021 al 31/08/2022	200.558,90 €	442.536,24 €




Los Gastos se clasifican del siguiente modo:

	2020-2021	2021-2022
- Amortización de subvenciones, donaciones y legados	- €	- €
- Apoyos administrativos	11.236,40 €	8.194,87 €
- Apoyos Materiales	7.291,00 €	4.093,00 €
- Gastos de Personal	240.801,40 €	271.894,57 €
- Otros Gastos	26.790,70 €	56.661,73 €
- Aportaciones de patrocinadores	6.117,61 €	4.238,74 €
Total Gastos entre el 01/01/2021 al 31/03/2022	292.247,11 €	343.083,91 €

I. Ingresos y ayudas materiales.

a) Ingresos de la actividad propia.

Ingresos	ajustes de cuentas y otros	El Ayuntamiento de Madrid	El ingreso de empresas, patrocinadores y subvenciones	B. Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Resultados
Subvenciones		240.801,40 €			240.801,40 €
Donaciones		26.790,70 €			26.790,70 €
Donos de Auto		11.236,40 €			11.236,40 €
Productos y servicios		1.000,00 €			1.000,00 €
Transferencias financieras		4.000,00 €			4.000,00 €
Transferencias Ingresos		4.000,00 €			4.000,00 €
Subvenciones Financieras/legados		500,00 €			500,00 €
Otros ingresos		1.101,00 €			1.101,00 €
Transfer y subvenciones (donaciones)				138.841,12 €	138.841,12 €
Result de apoyo económico		26.790,70 €			26.790,70 €
Subvenciones y patrocinadores			4.238,74 €		4.238,74 €
TOTAL	- €	321.289,40 €	4.238,74 €	138.841,12 €	505.269,96 €

Las aportaciones de usuarios corresponden al abono de los padres de alumnos que pagan mensualmente un recibo correspondiente a su matriculación (287.288,40 €). Se incluyen también donaciones extraordinarias de particulares y empresas (138.841,12 €) y aportaciones de patrocinadores (4.238,74 €).

b) Ingresos de la actividad mercantil.

No se han producido.

c) Ingreso de la venta de bienes y producción de servicios producción por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No se ha producido venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta.

d) Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Ingreso de la partida "Otros resultados".




No se ha producido resultado fuera de la actividad normal de la Fundación.

2. Gastos

a) Aprovisionamientos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022 se han producido gastos por aprovisionamientos correspondiente a los trabajos realizados por psicólogos autónomos colaboradores con la Fundación, así como la compra de Test psicológicos para la evaluación de los alumnos. El importe total ha sido de **3.477,47 €**.

b) Gastos por ayudas y otras: en este apartado se ha tratado la beca y ayudas monetarias concedidas en el ejercicio a familias y alumnos de la Fundación, siendo su importe total de **4.230,00 €** y se ha recogido en la Cuenta 600 – Ayudas Monetarias. Correspondiente a las becas concedidas a alumnos matriculados por la Fundación y se desglosa en los siguientes gastos:

Detalle	Importe
a. Entregar como becas otras	0,00 €
b. Beca concedidas a alumnos	4.230,00 €
c. Gastos de otros	0,00 €
TOTAL	4.230,00 €

c) Cargas sociales

Cuenta	Importe
640 Salarios y salarios	204.850,00 €
642 Indemnizaciones	- €
643 Seguridad Social a cargo de la empresa	65.022,00 €
644 Contribución a cargo de los beneficiarios de prestaciones de otras	- €
645 Otros gastos sociales	13.100 €
TOTAL	273.972,00 €

En estas partidas se incluye el salario de los trabajadores y familiares que trabajan con los niños y jóvenes con discapacidad intelectual, además de su correspondiente Seguridad Social a cargo de la Fundación, formación y gastos de EPTa. Durante el ejercicio 2020 y, tras el cierre preventivo de los colegios, la Fundación se acogió a un ERTE por fuerza mayor para mitigar la caída de ingresos y poder afrontar los gastos sociales. Tras los educadores y demás personal fue reintegrado en septiembre de 2021.

d) Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en marketing, RR y desarrollo del ejercicio	-
621 Reembolsamientos y cargos	10.000,00 €
622 Propaganda y comunicación	1.040,00 €
623 Servicios de profesionales independientes	21.317,54 €
624 Transportes	119,12 €




626 Primas de seguros	1.185,17 €
628 Servicios bancarios y similares	2.290,32 €
627 Publicidad, propaganda e informes públicos	9.871,97 €
629 Suministros	2.321,23 €
629 Otros servicios	8.881,89 €
631 Tributos	388,03 €
632 Ayudas financieras	4.280,00 €
633 Multas y sanciones	547,32 €
634 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	1.511,54 €
635 Deterioro de la propiedad por operaciones de la actividad	- €
636 Deterioro del patrimonio de créditos de la actividad	- €
637 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	- €
TOTAL	28.443,71 €

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparezcan en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los recaudados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad remanente.

Tal y como aparece en el apartado de ingresos, la cifra percibida en concepto de donaciones ha ascendido a 121.895,26 €. Como donaciones de particulares, se han recibido ingresos de 254 personas:

Entidad beneficiaria (beneficiario directo o indirecto, según procediere) (nombre)	Nº	Importe	Carácter de la donación (según artículo 1705 del RC)	Importe neto	Importe bruto	Partidas y subpartidas correspondientes	Importe a reconocer en el balance	Importe acumulado
Amor	10000000	1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	1000,000
Alfonso	60000000	1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	2000,000
Antonio García	60000000	1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	3000,000
Antonio García López		1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	4000,000
Antonio García	60000000	1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	5000,000
Antonio López		1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	6000,000
Antonio S.	60000000	1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	7000,000
Antonio		1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	8000,000
Antonio		1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	9000,000
Antonio		1000	Beneficencia	1000,000	1000,000	- €	1000,000	10000,000
TOTAL						- €	10000,000	10000,000




2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subcuentas, cuentas y gastos	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
110 Subcuentas (gastos de capital)				
111 Cuentas y gastos de capital				€
112 Otras subcuentas (gastos de capital)				
TOTAL	€	€	€	€

No se han producido subvenciones de capital a lo largo del ejercicio.

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1. EDUCACIÓN

A) Identificación

Descripción de la actividad	Integración de niños con discapacidades intelectuales y necesidades educativas específicas, mediante prestación de tratamientos especializados. Ayuda y orientación a la familia, escuela, lugar de trabajo y la sociedad en general. Esta primera actividad consiste en el apoyo directo y específico del educador especializado dentro del aula ordinaria. La integración se realiza a través de los materiales y contenidos adaptados a la situación concreta del alumno. Igualmente, se trabaja tanto dentro de aula como en otros entornos (en patios, comedor, ...) y en algunos casos en otros contextos naturales como son el entorno familiar del alumno (doméstico).
Tipo de actividad	<input type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input checked="" type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realiza la actividad	En la escuela ordinaria donde el niño ocupa sus estudios. En 2021-22 Taleta Fundación Privada Madrid tuvo presencia en los siguientes Centros: <ul style="list-style-type: none"> • Marqués, Madrid • Alcorcón, Madrid • Santa María, Pozuelo de Alarcón • Adelfuente, San Sebastián de los Reyes • Orzola, Las Rozas • El Prado, Madrid • Ventas • Retamar, Pozuelo • Colegio Hogar del Buen Consejo, Pozuelo de Alarcón • Colegio Cardenal Spínola, Madrid • Colegio MP Inmaculada • Colegio Inmaculada María Alina • Las Tablas-Viveros, Madrid • Colegio San Alberto Magno



VP de Finanzas



- Colegio La Salle – Gijón
- Colegio Santa Bernardita, Madrid
- Colegio San Gabriel- Alcala de Henares
- Colegio Andal, Alcorcón

En estos colegios se presta apoyo escolar en educación infantil, primaria y secundaria.

Además, también reciben apoyo las familias para que el entorno social y familiar del niño y joven con discapacidad se vea reforzado.

El ámbito territorial en que se desarrollan las actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid.

Descripción detallada de la actividad realizada:

1. Diagnóstico y valoración observación de los resultados de los alumnos: 28 intervenciones.
2. Orientar y asesorar al entorno familiar y social. Han recibido apoyo el 100% de las familias.
3. Promover el desarrollo global del alumno. Se ha hecho reforzación dentro del aula a 23 niños y jóvenes de entre 3 y 14 años. Se ha atendido a 5 alumnos en su domicilio.
4. Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar los programas educativos. M. psicológica 2 y atención logopédica 18.
5. Fomentar la comunicación con las familias y la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.
6. Ampliar la formación de los profesionales.
7. Potenciar las relaciones entre familias, los usuarios y los profesionales.
8. Mejorar los canales de comunicación con el entorno. Potenciar el uso de la Web.
9. Intensificar la presencia en el entorno mediante la participación en organizaciones relacionadas con el sector.
10. Fortalecer la organización, aumentando el número de actos mediante campañas de captación.

Las actividades de la 1 a la 10 que implican acompañamientos generalizados y funcionamiento de la entidad, se financian de tres formas:

- Mediante cobros a los padres de los servicios, en función de sus posibilidades.
- Mediante tarifas de empresas para cubrir esos servicios (Dólo a algunas niñas).
- Mediante donaciones de particulares.

La actividad 9 de intensificar la presencia en el entorno se financia del siguiente modo:

- Mediante donaciones de particulares.
- Mediante la cesión o donación de medios y servicios por parte de empresas.

1.1 RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS. Todas las actividades de gestión de la Fundación se realizan en los colegios y en sus domicilios familiares de los niños. La sede se ha cambiado a Calle Emiliano Barrio 7, Local 5, 28043 Madrid.

1.2 NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA. Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (número de autorización: 34362) e inscrita en el Registro de Entidades de dicha Consejería número de registro E28342.



Valtes Madrid

1.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS. Todos los usuarios son personas discapacitadas o con alteraciones cognitivas o físicas. En primer lugar, es el propio resultado que permiten a las personas que solicitan ayuda a la Fundación.

1.4 OTRAS ACTIVIDADES. TALITA FUNDACIÓN PRIVADA dentro de su actividad funcional propia, lleva a cabo actividades extraordinarias que permiten potenciar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales, para ello se organizan celebraciones y se crean calendarios solidarios.

Esta información detallada sobre la actividad realizada:

Con esta actividad buscamos de ofrecer a niños y jóvenes con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la inclusión, desarrollando estructuras de interacción con el entorno familiar y social.

Los educadores prestan su servicio en los Centros Escolares donde los niños con discapacidades cursan sus estudios, ofreciendo soporte individualizado dentro del aula, adaptando el material necesario para desarrollar su currículo escolar, y que puedan desarrollar al máximo sus capacidades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad de Rehabilitación

Tipo	Número		Mº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal sustituto	1	0	1.200 h	0.000 h
Personal con contrato de servicios	1	1	1.000 h	1.040 h
Personal voluntario	1	1	40 h	30 h
	3	2		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	31	40
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Cuenta	Inversiones	Ingresos	
		Previsto	Realizado
REEDUCACIÓN			
Costos por Ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias		- €	4.070,00 €
b) Ayudas no monetarias		- €	- €
c) Costos por contribuciones y seguros de gobierno		- €	- €
Transferir los excedentes de productos terminados y en curso de fabricación		- €	- €
Aprovisionamientos		- €	6.750,00 €
Costos de personal		61.800,00 €	136.420,00 €



OTRO RESPONSABLE



Otros gastos de explotación	-	49.001,27 €
Amortización del inmovilizado	190,00 €	2.400,00 €
Deterioro y resultado por explotación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros		
Edificios de cambio		
Deterioro y resultado por explotación de instrumentos financieros		
Gastos y pérdidas operarios extraordinarios		
Ingresos extras ordinarios		
Resultado gestión	82.250,00 €	101.500,14 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Financieros Intangibles)		
Resultado ejercicio	- €	- €
TOTAL	82.250,00 €	101.500,14 €

E) Diágnosis e Indicadores de la actividad.

Activaciones	Indicadores	Cuantificación	
		Planificada	Realizada
Objetivo 1: Valorar las necesidades de los alumnos			
1.1.- Evaluación de necesidades psicopedagógicas en nuevos alumnos.	1.1.1. Número de evaluaciones realizadas para nuevos alumnos en centros en los que actúa Talla.	0	0
	1.1.2. Número de evaluaciones realizadas en escuela centro.	4	4
1.2.- Atención y seguimiento por parte de especialistas por atención Monitor de los alumnos de Talla.	1.2.1. Número de observaciones realizadas de las intervenciones llevadas a cabo (al menos una al curso por alumno).	80	30
Objetivo 2: Ayuda y asistencia al entorno familiar y social			
2.1.- Apoyo, información y asesoramiento al entorno familiar.	2.1.1.- Familias nuevas que han recibido apoyo, información o asesoramiento.	10	40
	2.1.2.- Familias de Talla que han recibido apoyo, información o asesoramiento. Grado de cumplimiento: - Seguimiento telefónico, vía email... al menos una vez al mes.	50%	00%
	- Recursos presentados o telemáticos al menos una vez al trimestre.	50%	00%
2.2.- Formación al entorno educativo.	2.2.1. Realización y entrega de informes semestrales.	100%	100%



VPD de Psicología



	2.2.1.- Asesoramiento realizado en centros (Mínimo una reunión por curso).		
	- Con alumnos que trabajaron.	100%	100%
	- Asesoramiento realizado en centros por alumnos externos a la Fundación según demanda.	100%	100%
	- Formación específica proporcionada en los centros según necesidades o demanda.	80%	100%
2.3.- Apoyo a la formación/orientación con otros entidades.	2.3.1.- Número de intervenciones dirigidas al asesoramiento/formación de otros centros o entidades.	4	4
Objetivo 3. Promover el desarrollo personal de alumnos.			
3.1.- Formación en aula de alumnos de 1 a 21 años. Atención psicopedagógica y apoyo en el aula.	3.1.1.- Número de alumnos atendidos.	20	40
Objetivo 4. Garantizar los recursos humanos para cumplir los programas educativos.			
4.1.- Atención psicopedagógica en domicilio.	4.1.1.- Número de intervenciones realizadas.	0	0
4.2.- Intervenciones en recuperación conductual (Talleres).	4.2.1.- Número de intervenciones realizadas.	1	0
4.3.- Atención específica.	4.3.1.- Número de alumnos atendidos.	20	10
4.4.- Apoyo escolar.	4.4.1.- Número de alumnos atendidos.	0	0
Objetivo 5. Promover la comunicación con las familias y la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.			
5.1.- Intervenciones para facilitar la comunicación familia-centro.	5.1.1.- Número de reuniones individuales programadas.	0	100
5.2.- Formación de padres.	5.2.1.- Número de horas de formación programada. 5.2.2.- Porcentaje de asistencia a las actividades formativas.	10 80%	4 100%
Objetivo 6. Seguridad y bienestar de los educadores.			
6.1.- Seguridad de los educadores y su labor en la Fundación por parte de la institución.	6.1.1.- Número de reuniones realizadas de carácter individual. 6.2.1.- Número de reuniones de equipo de trabajo (una al mes).	10 10	12 10
6.2.- Formación de los profesionales.	6.2.1.- Número de acciones formativas realizadas por los profesionales. 6.2.2.- Porcentaje de profesionales formados.	100% 100%	100% 100%
Objetivo 7. Promover las relaciones entre las familias, los alumnos y los profesionales.			

[Firma]

PPF de Promoción

[Firma]

T.1.- Actividades de ocio con familias.	T.1.1.- Número de familias participantes que asistirán al taller a una de las actividades programadas a lo largo del curso.	10	2
T.2.- Eventos: Presentación actividades talleres Talleres en Madrid, Casa Italiana. No podrá realizarse por COVID-19	T.2.1.- Número de participantes	50	10
Objetivo 3. Mejorar las relaciones de comunicación con el entorno			
B.1.- Potenciar el uso de la voz oral	B.1.1.- Número de personas contactadas. Incluye pérdidas de contacto.	12	12
Objetivo 4. Incrementar la presencia en el entorno			
B.1.- Participación en organizaciones internacionales con el niño	B.1.1.- Número de organizaciones en las que participa	1	1
Objetivo 5. Potenciar la organización, autonomía, el trabajo en equipo.			
B.1.- Campaña de captación de socios	B.1.1.- Número de socios a realizar entre padres, y familiares	2	2

ACTIVIDAD 2. LOGOPEDIA.

A) Identificación

Descripción de la actividad	<p>Contamos con servicio de logopedia para todos aquellos niños y jóvenes que presenten dificultades en el desarrollo del lenguaje, tanto a oral, contribuyendo a establecer, facilitar y potenciar la comunicación.</p> <p>Ofrecemos servicio de terapia intelectual, para tratar también alteraciones como: dislexia, sustru, mutismo, falta de expresión, fluidez verbal, o respiración oral, de acuerdo con las necesidades de cada niño.</p> <p>La intervención se realiza en coordinación con el equipo docente del centro para potenciar en el aula la comunicación y la expresión, partiendo de las diferencias individuales de cada alumno.</p> <p>Se ofrece apoyo, formación y pautas a profesores cuando es preciso utilizar sistemas alternativos y/o aumentativos de la comunicación. Además, contamos en nuestro equipo con intérpretes en lenguaje de signos.</p> <p>Todo ello se lleva a cabo tras una valoración previa de cada caso y se proporciona orientación a la familia y a otros profesionales.</p> <p>Estas sesiones se llevan a cabo en los propios centros escolares y en alguna ocasión en el domicilio del alumno.</p> <p>Al finalizar el curso se entrega un informe donde aparecen expresadas las mejoras trabajadas y que previamente se han entregado a la familia, así como pautas y orientaciones para generalizar los aprendizajes en el ambiente natural del alumno.</p>
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realiza la actividad	<p>En la escuela ordinaria donde el niño cursa sus estudios. En IES01-21 Taller Fundación Privada Madrid tuvo presencia en los siguientes Centros impartiendo logopedia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marqués, Madrid • Santa María, Pozuelo de Alarcón • El Prado




	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio • Colegio M^o Inmaculada • Colegio Excmo Monte-Añoa • Colegio Arzob. <p>En estos centros y en algunos distritos, también de la Comunidad de Madrid, se presta el servicio de apoyo a 18 alumnos en las etapas de educación Infantil, Primaria, Secundaria y TIA.</p> <p>Además, también reciben apoyo las familias para que el entorno social y familiar del niño y joven con discapacidad se vea reforzado.</p> <p>El ámbito territorial en que se desarrollan las actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid.</p>
<p>Descripción detallada de la actividad realizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> 11. Diagnóstico/observación/observación de las necesidades de los alumnos. 21 intervenciones. 12. Orientar y asesorar al entorno familiar y social. Han recibido apoyo el 100% de las familias. 13. Potenciar el desarrollo global del alumno. Se ha hecho seguimiento dentro del aula y en domicilio a 18 niños y jóvenes de entre 3 y 21 años. 14. Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar las programaciones educativas. 15. Fomentar la comunicación con las familias y la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos. 16. Ampliar la formación de los profesionales. <p>Las actividades de la 11 a la 16 que implican acompañamientos personalizadas y funcionamiento de la entidad, se financian de tres formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante cobros a las padres de los servicios, en función de sus posibilidades. • Mediante bonos de empresas para cubrir esos servicios (sólo a algunos niños). • Mediante donaciones de particulares. 	




- 1.6 RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS.** Todas las actividades de gestión de la Fundación se realizan en los colegios y en los domicilios familiares de los niños. La sede se ha convertido a la calle Nuria, 38-1ª (28034) de Madrid.
- 1.8 NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA.** Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (número de autorización 34082) e inscrita en el Registro de Entidades de dicha Consejería número de registro E08348.
- 1.7 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS.** Todos los usuarios son personas discapacitadas o con alteraciones cognitivas o funcionales. En principio, esta es el área requirida que pedimos a las personas que solicitan ayuda a la Fundación.
- 1.6 OTRAS ACTIVIDADES.** TALITA FUNDACIÓN PRIVADA dentro de su actividad funcional propia, tiene a cabo actividades extramurales que permiten potenciar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales, para ello se organizan celebraciones y se crean calendarios solidarios.

Con información detallada sobre la actividad realizada:

Con esta actividad buscamos de ofrecer a niños y jóvenes con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la inclusión, desarrollando estructuras de interacción con el entorno familiar y social.

También la finalidad es un tratamiento específico cuyo objetivo principal es conseguir el desarrollo de la persona con discapacidad para alcanzar la normalización en el entorno escolar, familiar y social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado
Personal asistido:	1	1	1.300 h	1.544 h
Personal con contrato de servicios	1	0	1.000 h	0 h
Personal voluntario	1	0	40 h	0 h
	3	1		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Presupuesto	Realizado
Personas físicas	20	19
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Concepto	Ingresos	Deposito Presupuesto	Realizado
LOGOPEDIA			
Costes por viajes y otros		- 4	- 4
a) Ayudas económicas		- 4	- 4
b) Ayudas en materiales		- 4	- 4
c) Costes por celebraciones y logros de gestión		- 4	- 4

[Firma manuscrita]

Por el Presidente
[Firma manuscrita]

Valoración de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €
Aprovisionamientos	- €	11.204 €
Cuentas de personal	28.000,00 €	44.200,00 €
Otros pasivos no exigibles	- €	12.470,00 €
Activaciones del Intermédico	295,00 €	275,00 €
Cuentas y resultados por disposición de Intermédico		
Cuentas financieras		
Valoración de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Diferencia y resultado por disposiciones de instrumentos financieros		
Gastos y pérdidas operativas anteriores		
Ingresos extra financieros		
Resultado gestión	28.295,00 €	67.200,00 €
Atribuciones de Intermédico (excepto Bonos Participativos Financieros)		
Resultado ejercicio	- €	- €
IGFA	28.295,00 €	67.200,00 €

E) Objetivos e Indicadores de la actividad.

Acciones	Indicadores	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo 1. Valorar los resultados de las acciones			
1.1.- Evaluación de necesidades sociopedagógicas en familias afectadas.	1.1.1.- Número de producciones realizadas para familias afectadas.	8	10
1.2.- Valoración y seguimiento por parte de especialistas y/o docentes expertos de las acciones de Talta.	1.2.1.- Número de observaciones realizadas de las intervenciones llevadas a cabo (al menos dos al curso por acciones).	10	10
Objetivo 2. Crear y asistir al entorno familiar y social			
2.1.- Apoyo, información e asesoramiento al entorno familiar.	2.1.1.- Familias afectadas que han recibido apoyo, información o asesoramiento.	10	10
	2.1.2.- Familias de Talta que han recibido apoyo, información o asesoramiento. Grado de cumplimiento: - Seguimiento telefónico, vía email... al menos una vez al mes.	80%	80%
	- Reuniones presenciales o telemáticas al menos una vez al trimestre.	80%	80%



Verificación
 F. A. Colas

2.2.- Formación al centro educativo.	- Realización y entrega de informes semestrales.	100%	100%
	2.2.1.- Asesoramiento realizado en centros (filtrao una cuenta al curso).	100%	100%
	- Con alumnos que trabajamos. - Asesoramiento realizado en centros por alumnos adscritos a la Fundación según demanda.	100%	100%
2.3.- Apoyo a la formación/orientación con otros entes.	2.3.1.- Número de intervenciones dirigidas al asesoramiento/formación de otros centros e entes.	0	0
Objetivo 3. Promover el desarrollo personal de los niños.			
3.1.- Asesoramiento en sala de alumnos de 2 a 21 años. Atención psicoeducativa y apoyo en el aula.	3.1.1.- Número de alumnos atendidos.	30	40
Objetivo 4. Garantizar los recursos humanos necesarios para cumplir los programas educativos.			
4.1.- Atención logopédica.	4.1.1.- Número de intervenciones realizadas.	20	10
Objetivo 5. Fomentar la comunicación con las familias y la implicación de las partes en el proceso educativo de los niños.			
5.1.- Intervenciones para fomentar la comunicación familia-centro.	5.1.1.- Número de reuniones individuales programadas. (filtrao una al curso).	10	30

ACTIVIDAD 3 PADOVAN. Es un método de **Reorganización Neurofuncional**, que permite una mejora en la maduración del Sistema Nervioso, trabajando a partir de ejercicios de estimulación controlada en distintas partes del cuerpo (ejercicios corporales, oídos, manuales, unificados). Incluyendo en algunos casos para el desarrollo del niño, como: desarrollo motor, madurez cognitiva, y lenguaje.

Durante el ejercicio 2022-2023 no se ha llevado a cabo esta actividad

ACTIVIDAD 4 FORMACIÓN. Se organizan jornadas y cursos, para ofrecer formación tanto a Familias, docentes, como a otros profesionales. Incluido el propio equipo de Taller. Factor clave para seguir desarrollando habilidades y conocimientos, como medio para poder atender a la diversidad y ofrecer una educación de calidad.

Objetivo 1. Formación de educadores, familias y proceso psico de personas adscritas a personas con TEA.			
1.1.- Formación del equipo de Taller.	1.1.1.- Número de sesiones formativas realizadas por los profesionales de la Fundación.	0	10
	1.1.2.- Porcentaje de profesionales formados.	100%	0%



VP de Gestión



1.2 - Formación dirigida a terceros	1.2.1 Acciones formativas e informativas dirigidas a terceros	0	0
-------------------------------------	---	---	---

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsión	Realizada	Previsión	Realizada
Personal contratado	0	0	0 h	0 h
Personal con contrato de servicios	0	0	0 h	0 h
Personal voluntario	0	0	0 h	0 h
	0	0		

C) Beneficiarios e ingresos de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsión	Realizada
Personas físicas	100	100
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Cuenta LABORAL	Ingresos	Gastos	
		Previsión	Realizado
Gastos por sueldos y otros			
a) Ayudas económicas		- 0	- 0
b) Ayudas en especie		- 0	- 0
c) Gastos por subvenciones y depósitos de garantía		- 0	- 0
Valoración de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- 0	- 0
Amortizaciones		- 0	- 0
Gastos de personal		- 0	- 0
Otros gastos de explotación		- 0	2.200,44 0
Amortización del inmovilizado		- 0	- 0
Debitos y resultados por explotación de inmovilizado			
Gastos financieros			



F. A. LUIS

Valoraciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Ganancias y pérdidas por suspensiones de instrumentos financieros		
Gastos y pérdidas operativas extraordinarias		
Ingresos extras financieros		
Subtotal ganancias	8.20 €	3.209,44 €
Adquisiciones de intangibles (excepto Bienes Patrimoniales Financieros)		
Subtotal pérdidas	- €	- €
TOTAL	8,20 €	3.209,44 €

Durante el ejercicio, la Fundación ha realizado dos actividades formativas: una Jornada Jurídica y una Jornada Médica. Ambas se han realizado con ponentes externos a la fundación que han colaborado de forma gratuita. El coste de ambas actividades ha sido únicamente de la atención a los asistentes (2.209,44 €). Tanto la Universidad de Navarra como la Fundación Ansoa cubrieron los gastos gratuitamente.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS LABORALES

A) Identificación

Descripción de la actividad	<p>La integración educativa se realiza con el objetivo de acercar la plena realización de la persona, que entre otras facetas cubre también la profesional. Así, existe el proyecto de formación a lo largo laboral y adulto, con un plan formativo individualizado para definir sus intereses, valorar sus capacidades y dar respuesta a sus inquietudes.</p> <p>En el PAI se hacen los objetivos a trabajar y se genera un plan formativo funcional tanto de competencias básicas (manejo del dinero, comprensión de textos o habilidades sociales) como de actitudes específicas para desarrollar correctamente las actividades laborales correspondientes.</p> <p>Se realiza un seguimiento periódico por parte del profesorado laboral y de la coordinación técnica, a través de reuniones (presenciales, telefónicas y telemáticas), para informar y coordinar el trabajo realizado. Se elaboran informes de seguimiento semestrales donde se recogen los objetivos, evaluación, recomendaciones y planes a seguir.</p> <p>Se realiza formación a las empresas y sus trabajadores sobre legislación y fiscalidad en contratación de personas con discapacidad y se facilitan recursos y gestión para la mejor integración de nuestros beneficiarios en el centro laboral.</p>
-----------------------------	---



VPD de Personas



	<p>Atendiendo al acompañamiento de la jornada en su integración laboral, la fundación propendía fomentar en grupos reducidos para la capacitación que permita a las personas con discapacidad intelectual el acceso a las oportunidades laborales ofertadas por la Comunidad de Madrid.</p>
Tipo de actividad	<p>A Propia del fin fundacional</p> <p>O Complementaria o accesorio</p> <p>O Otras actividades</p>
Lugar dónde se realiza la actividad	<p>En la empresa ordinaria donde el joven presta servicios laborales de apoyo en la empresa. En 2021-22 Talenta Fundación Privada Madrid tuvo presencia en los siguientes Centros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegio Antonio Madrid <p>El ámbito territorial en que se desarrollan las actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid.</p>
Descripción detallada de la actividad realizada:	
<p>17. Diagnóstico/evaluación/intervención de las necesidades de los alumnos.</p> <p>18. Orientar y asesorar al entorno familiar y social.</p> <p>19. Potenciar el desarrollo global del alumno.</p> <p>20. Garantizar los apoyos específicos necesarios para cumplir los programas formativos.</p> <p>Las actividades de la 17 a la 20 que implican acompañamientos personalizados y fomento de la entidad, se financian de tres formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante cobros a los padres de los alumnos, en función de sus posibilidades. • Mediante bonos de empresas para cubrir estos servicios (sólo a algunas niñas). • Mediante donaciones de particulares. 	



F. J. Galera



1.9 RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS. Todas las actividades de gestión de la Fundación se realizan en los centros ordinarios de los jóvenes.

1.10 NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA. Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (numero de autorización S4322) e inscrita en el Registro de Entidades de dicha Consejería número de registro E25340.

1.11 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS. Todas las usuarias son personas discapacitadas o con alteraciones cognitivas o funcionales. En principio, debe ser el único requisito que prima a las personas que solicitan ayuda a la Fundación.

1.12 OTRAS ACTIVIDADES. TALITA FUNDACIÓN PRIVADA dentro de su actividad fundacional propia, lleva a cabo actividades extraordinarias que permitan potenciar las relaciones entre las familias, las usuarias y los profesionales, para ello se organizan coloquios y se crean comités de apoyo.

Otra información detallada sobre la actividad realizada:

Con esta actividad buscamos de ofrecer a niñas y jóvenes con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la inclusión, desarrollando estructuras de interacción con el entorno familiar y social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		nº horas / año	
	Previsión	Realizado	Previsión	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.200 h	0 h
Personal con contrato de servicios	0	0	0 h	0 h
Personal voluntario	0	0	0 h	0 h
	1	1		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsión	Realizado
Personas físicas	1	2
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos LABORALES	Programas	Importe	
		Previsión	Realizado
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias		- €	- €
b) Ayudas no monetarias		- €	- €




El Gasto por subvenciones y ingresos de gobierno	- €	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €
Aprovisionamientos	- €	- €
Gastos de personal	11.201,00 €	31.566,72 €
Otros gastos de explotación	- €	- €
Acreditación del resultado	120,00 €	714,00 €
Déficits y resultados por explotación de intangibles		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Déficits y resultados por operaciones de instrumentos financieros		
Gastos y pérdidas especiales atípicos:		
Ingresos sobre beneficios		
Resultado gestión	11.321,00 €	31.879,36 €
Acreditaciones de resultados (excepto Efectos Patrimoniales Negativos)		
Resultado responsa	- €	- €
TOTAL	11.321,00 €	31.879,36 €



Carlos
 Director General

El Objetivo e indicadores de la actividad.

Activaciones	Indicadores	Cuantificación	
		Plazado	Realizado
Objetivo 1. Verificar las necesidades de los alumnos			
1.1.- Evaluación de necesidades psicoeducativas en nuevos alumnos.	1.1.1 Número de evaluaciones realizadas para nuevos alumnos y asesoramiento a las familias.	6	4
Objetivo 2. Ofertar y atender al entorno familiar y social			
2.1.- Apoyo, información y asesoramiento al entorno familiar.	2.1.1.- Familias nuevas que han recibido apoyo, información o asesoramiento.	100%	100%
	2.1.2.- Familias de Taller que han recibido apoyo, información o asesoramiento.	100%	100%
	- Asesoramos presenciales o telefónicas al menos una vez al trimestre.	80%	80%
	- Realización y entrega de informes semestrales.	100%	100%
2.2.- Formación al taller educativo.	2.2.1.- Asesoramiento realizado en centros (Módulo una reunión al curso).	100%	100%
	- Con alumnos que trabajamos. -Asesoramiento realizado en centros por alumnos externos a la Fundación según demanda.	100%	100%
2.3.- Apoyo a la formación/orientación con otras entidades.	2.3.1.- Número de intervenciones dirigidas al asesoramiento y formación de otros centros o entidades.	3	3
Objetivo 3. Promover el bienestar personal de apoyo.			
3.1.- Programa de desarrollo para la vida adulta y Previdencia (Almas)	3.1.1.- Número de personas que participan en este programa.	4	4



F. a. Calvo
 Directora

ACTIVIDADES OCIO INCLUIDO

A) Identificación:

<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Con el objetivo de acompañar a la persona con discapacidad en todos los ámbitos, se organizarán mensualmente una o dos salidas para reflexionar y jugar con y sin discapacidad. Son actividades coordinadas por el responsable del proyecto que cuenta con la ayuda de un grupo de voluntarios de la fundación, favoreciendo que tengan una vida social activa y fomentando la integración desde un contexto lúdico de aprendizaje.</p>
<p>Tipo de actividad</p>	<p><input type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesorio <input type="checkbox"/> Otras actividades</p>
<p>Lugar dónde se realiza la actividad</p>	<p>La actividad se realiza en distintos puntos de la Comunidad de Madrid, donde se lleva a cabo las diferentes salidas: centros comunitarios, museos, lugares para realizar senderismo. De manera más puntual, ante presencia de lluvias, la actividad de ocio se ha llevado a cabo en la propia sede de la Fundación.</p>
<p>Descripción detallada de la actividad realizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> 21. Potenciar el ocio saludable y promover las aficiones y el interés por el arte, la música y los deportes. 22. Orientar y asesorar al entorno familiar y social. 23. Potenciar el desarrollo global del alumno. <p>Las actividades de la 21 a la 23 que implican acompañamiento personalizado y funcionamiento de la entidad, se financian de tres formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante cotas a los padres de los servicios, en función de sus posibilidades. • Mediante tarifas de empresas para cubrir estos servicios (sólo a algunos refijos). • Mediante donaciones de particulares. 	




- 1.13 RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS.** Todas las actividades de gestión de la Fundación se realizan en los centros ordinarios de los jóvenes.
- 1.14 NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA.** Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (número de autorización 54382) e inscrita en el Registro de Entidades de dicha Consejería número de registro E03340.
- 1.15 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS.** Todos los usuarios son personas discapacitadas o con alteraciones cognitivas o funcionales. En principio, debe ser el área receptiva que pedimos a las personas que solicitan ayuda a la Fundación.
- 1.16 OTRAS ACTIVIDADES.** TALITA FUNDACIÓN PRIVADA dentro de su actividad fundacional propia, hace a cabo actividades extraordinarias que permiten potenciar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales, para ello se organizan conferencias y se crean comités de colaboración.

Construcción diseñada sobre la actividad realizada:

Con esta actividad tratamos de ofrecer a niños y jóvenes con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la inclusión, desarrollando estructuras de interacción con el entorno familiar y social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal contratado	1	1	1.600 h	0 h
Personal con contrato de servicio	0	0	0 h	0 h
Personal voluntario	0	0	0 h	0 h
	1	1		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	12
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Categoría	Subcategoría	Importe	
		Previsto	Realizado
Cuentas por cobrar y otros			
a) Ayudas institucionales		- 0	- 0
b) Ayudas no institucionales		- 0	- 0



Verificación
 F. A. Gallo

(1) Costes por subvenciones y ingresos de gobierno	- €	- €
Valoración de servicios de productos terminados y de costes de fabricación	- €	- €
Aprovisionamientos	- €	- €
Costes de personal	- €	- €
Otros gastos de explotación	- €	427,08 €
Amortización del inmovilizado	- €	- €
Declarar y resultado por operaciones de inmovilizado		
Costes financieros		
Varaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Declarar y resultado por operaciones de instrumentos financieros		
Gastos y pérdidas operativos financieros		
Ingresos netos financieros		
Resultado gestión	-€	427,08 €
Ajustaciones de resultado (excepto Determ. Patrimonio Neto)		
Resultado recursos	- €	- €
TOTAL	- €	427,08 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Activaciones	Indicadores	Certificación	
		Presup. 2019	Realizado
Objetivo 1. Garantizar los recursos específicos necesarios para cumplir los programas de desarrollo socioeconómico e integración a la vida adulta.			
1.1.- Participación en programas de ocio con semejantes.	1.1.1.- Número de salidas realizadas. (1-3 trimestres)	95	10
	1.1.2.- Porcentaje de asistencia a las actividades del porcentaje total de las familias.	100%	100%




Recursos económicos totales ampliados por la entidad.

Cuentas de Ingresos y Gastos	Actividad 1 Beneficencia	Actividad 2 Cultural	Actividad 3 Fomento	Actividad 4 Fomento	Actividad 5 Laboral	Actividad 6 Otra	Total ampliadas	de Ingresos y Gastos	TOTAL
Recepción por donaciones y otros	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
A) Recursos económicos	100.000,00	0	0	0	- 0	0	100.000,00	0	100.000,00
A) Recursos de Ingresos	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
1) Donaciones por voluntariado y apoyo de personas	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Recepción de donaciones de productos alimentarios y en forma de efectivo	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Apoyos económicos	100.000,00	0,00	0	0	- 0	0	100.000,00	0	100.000,00
Recepción de personal	100.000,00	0,00	0	0	10.000,00	0	110.000,00	10.000,00	120.000,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0	100,00	- 0	0,00	100,00	100,00	100,00
Apoyos económicos del voluntariado	100,00	0,00	0	0	10,00	0	110,00	10,00	120,00
Recepción y traslado por transporte de materiales	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Recepción personal	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Recepción de otros recursos de voluntariado (transporte)	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Recepción de otros	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Recepción y traslado por transporte de voluntarios (transporte)	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Recepción otros recursos	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Recepción gastos	100.000,00	0,00	0	100,00	10.000,00	0,00	110.000,00	10.000,00	120.000,00
Recepción de voluntariado (transporte otros gastos)	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0,00	0,00
Apoyos económicos (transporte)	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Recepción de otros voluntarios	- 0	0	0	0	- 0	0	- 0	0	0
Recepción ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS	100.000,00	0,00	0	100,00	10.000,00	0,00	110.000,00	10.000,00	120.000,00

B) Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Presupuesto	Realizado
Recepción y otros ingresos obtenidos del patrimonio	- 0	- 0
Recepción y prestación de servicios de las actividades propias	100.000,00	100.000,00
Ingresos adicionales de las actividades mercantiles	- 0	- 0
Subvenciones del sector público	- 0	- 0
Apoyos económicos	0,00	100.000,00
Otros tipos de ingresos	- 0	- 0
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS	100.000,00	100.000,00




II) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsión	Realizado
Deudas contractadas		
Otros obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

III) Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No probada cuentas de bienes y servicios
Convenio 1. Con Fomento de Centros de Educación de Madrid S.A.	36.254,00 €		

El convenio de colaboración con Fomento de Centros de Educación de Madrid, S.A. supone para la Fundación el 50% en líneas a los alumnos que reciben la realización de **TALITA FUNDACIÓN FOMEDA MADRID** en sus centros de educación ordinaria.

Estas partidas se reciben a finales del mes de junio y se contabilizan en la cuenta 740 (Cuentas Ingresos) compensando el importe devuelto a las familias.

IV) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las diferencias más significativas entre gastos e ingresos previstos y realizados se refieren a la disminución de personas asistentes a los eventos organizados para conseguir fondos, y a los pagos de algunos patrocinadores y socios.

Por otro lado, durante los años más críticos, dada la situación económica de las familias, se redujo de forma importante la actividad de realización con los niños. Pero a poco esta situación está mejorando y con ello aumentando el número de familias asistidas. En la actualidad son alrededor 32 alumnos.

Con fecha 14 de marzo de 2020, debido a la pandemia general del país, se cerraron la totalidad de los colegios impidiéndonos en su gran mayoría, el desarrollo de los apoyos que habitualmente realizamos. El inicio de clases en septiembre de 2021 supone una vuelta a los aulas de gran parte de los alumnos si bien se hizo de forma genérica y habiendo diversas bajas por enfermedad de los alumnos y educadores durante el primer trimestre escolar.

15.1. Aplicación de reservas patrimoniales a fines propios.

- 1) La reserva de bienes y derechos en los que está materializado el importe de la dotación fundacional desembolsado (30.000,00 Euros) está destinada principalmente al capital de Tesorería.
- 2) Durante el ejercicio no ha habido actos de enajenación, gravamen o fianzación de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o simulados al cumplimiento de los fines propios, ni que representen un valor superior al 20% del activo de la Fundación.

15.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos



BASE DE CÁLCULO				
Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo
2017-2018	11.001,10 €		221.000,00 €	232.000,00 €
2018-2019	13.271,20 €		270.000,00 €	283.270,00 €
2019-2020	8.097,10 €		270.000,00 €	278.097,00 €
2020-2021	-12.708,24 €		290.000,00 €	277.291,76 €
2021-2022	-4.057,20 €		290.000,00 €	285.942,80 €

13.2.2 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIR MISIONES DE FINES				
Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			Total Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines
	Gastos en la Actividad Fundacional	Ingresos en Bienes Necesarios para la Actividad Fundacional	Amortización Ingresos en Bienes Necesarios para la Actividad Fundacional	
2017-2018	221.000,00 €	2.000,00 €	1.000,00 €	224.000,00 €
2018-2019	270.000,00 €	2.000,00 €	100,00 €	272.100,00 €
2019-2020	270.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	272.000,00 €
2020-2021	290.000,00 €	1.700,00 €	1.700,00 €	293.400,00 €
2021-2022	290.000,00 €	277,00 €	4.700,00 €	294.977,00 €

APLICACIÓN DE LA BASE DESTINADA A CUMPLIR MISIONES DE FINES										
Ejercicio	Base de cálculo	Base a Destinar a Fines (aplicando el 10% de Ingresos)		Recursos Aplicados en el ejercicio a Fines	10% de Ingresos de las Actividades que Realizan los Grupos Beneficiarios de Talento					Recursos aplicados de ejercicios a Fines
		%	Monto		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
2017-2018	232.000,00 €	10%	23.200,00 €	23.200,00 €	23.200,00 €					0,00 €
2018-2019	283.270,00 €	10%	28.327,00 €	28.327,00 €		28.327,00 €				0,00 €
2019-2020	278.097,00 €	10%	27.809,70 €	27.809,70 €			27.809,70 €			0,00 €
2020-2021	277.291,76 €	10%	27.729,18 €	27.729,18 €				27.729,18 €		0,00 €
2021-2022	285.942,80 €	10%	28.594,28 €	28.594,28 €					28.594,28 €	0,00 €
					23.200,00 €	28.327,00 €	27.809,70 €	27.729,18 €	28.594,28 €	54.257,26 €

Detalle de ingresos (Ingresos) de Actividad a Fines								
Actividad Fundacional	Ingresos	Ingresos 10%					Ingresos 10%	Ingresos 10%
		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22		
100. Actividades educativas	1.200,00 €	1.200,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.200,00 €
101. Actividades	277,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	14,27 €	14,27 €	262,73 €
102. Ingresos educativos	704,00 €	70,40 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	70,40 €
Total ingresos	17.000,00 €	1.800,00 €	0,00 €	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €	14.271,00 €	1.800,00 €
Total ingresos	17.000,00 €	1.800,00 €	0,00 €	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €	14.271,00 €	1.800,00 €




15.3. Gastos de administración, según Ley 1/1998 de Funcionarios de la Comunidad de Madrid.

El importe de los gastos de administración, entendidos como aquellos ocasionados por el órgano de gobierno en el desempeño de su cargo y de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, señalados en el artículo 27.2 de la Ley 1/1998 de Funcionarios de la Comunidad de Madrid.

En el ejercicio actual no se han producido gastos por este concepto. Durante el ejercicio entre el 01/09/2021 al 31/08/2022 los Patronos de la Fundación no han recibido cantidad alguna por ningún concepto, ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro el cargo es gratuito.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

Como ya hemos informado con anterioridad **TALITA FUNDACIÓN PRIVADA** es miembro fundador de **TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID** y forma parte del Patronato de forma permanente.

Durante el ejercicio comprendido entre el 01/09/2021 al 31/08/2022 no se han recibido facturas de Talita Fundación Privada en Barcelona.

Tal y como se establece en el artículo 23 de la Ley 1/1998 de 2 de marzo, los patronos podrán contratar con la fundación previa autorización del Protectorado. Sin embargo, en la fecha en la que se emitieron dichas facturas (ejercicio económico de 2019-18), no se tenía conocimiento de dicho requerimiento por lo que no se solicitó autorización previa a la contratación. Estos servicios no han continuado ejerciéndose desde septiembre de 2018 hasta la actualidad y se está procediendo al abono progresivo de dichas facturas pendientes.

Los calendarios de pared y de mesa se entregan con una donación recomendada mínima de 7,00€ y dejan un margen de 0,20 € por unidad y 0,70 € por unidad respectivamente, por los cuales **TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID** cubre esa diferencia por cada calendario en concepto de donativos.

La entrega de calendarios en este ejercicio cubre lo que se viene con fecha 31 de agosto de 2022 ha sido inferior a la de otros años (ingreso total de 4.154,34 €).

2. Personal de alta dirección y patronos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 01/09/2021 al 31/08/2022 los Patronos de la Fundación no han recibido cantidad alguna por ningún concepto, ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro el cargo es gratuito.

Respecto de las operaciones realizadas con personas físicas de autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la fundación, se recogen los importes abonados en concepto de asesoramiento y gestión, no siendo miembro del Patronato, pero formando parte de la gerencia de Talita Fundación Privada Madrid. Hasta diciembre de 2021, el importe abonado se correspondía con un contrato mercantil pasando a ser personal laboral de la fundación en enero de 2022. Se ha incluido esta persona dentro del cómputo total de empleados a cierre de ejercicio, siendo la retribución anual por concepto de Gerencia de 27.875,12 € incluida la Seguridad Social a cargo de la empresa.

No se han derivado obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos, así como indemnizaciones por ceses.

Con fecha 20 de febrero de 2021, se acordó por unanimidad, nombrar o renovar de cargos del Patronato por el plazo estatutario de dos años, al Presidente, Vicepresidentes Primera y Segunda.



Con fecha 8 de noviembre de 2021 se aprobó por unanimidad el nombramiento como patronos de D^a Isabel Vera García y D. José Luis Murga por el plazo de dos años. El 26 de abril de 2022 se aprobó por unanimidad, renovar a D. Miguel Ángel Lora, como vocal de la Fundación.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de esta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante el ejercicio entre el 01/09/2021 al 31/08/2022 los Patronos de la Fundación no han recibido cantidad alguna por ningún concepto, ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro el cargo es gratuito.

NOTA II. OTRA INFORMACIÓN

1. Autorizaciones concedidas, delegadas o en trámite de renovación por parte del Protectorado, Bases, datos y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto-contratación).

Durante el ejercicio, los miembros del Patronato no han percibido ninguna retribución en concepto de sueldo, dieta o remuneración.

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Puntuación media del ejercicio	Puntuación al 31/08/2022		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad > 33%
		hombres	mujeres		
Directiva y Administración	4	0	1	1	0
Técnicos superiores y técnicos	6	3	7	10	0
Técnicos medios	2	0	2	2	0
Personal técnico y trabajos administrativos	0	0	0	0	0
Personal auxiliar	1	0	1	1	0
Personal no cualificado	6	0	0	0	0
Total plantilla	12	3	11	13	0

A 31 de agosto de 2022 la Fundación no tiene personas empleadas con ningún tipo de discapacidad.

5. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021-2022

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 23 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de las ofertas contenidas en los códigos citados.



En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, rigiendo el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones con temporalidad un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores basados en pronósticos al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.



REPONER CUENTAS

MEMORIA CUENTAS ANUALES TAETA FUNDACION
 Ejercicio 2022 de 1 de septiembre de 2021 y al 31 de agosto de 2022



EFECTOS		31/08/2022			
Saldo de Ingresos		25.020,00 €			
Saldo de Gastos		0,00 €			

MEMORIA CUENTAS ANUALES TAETA FUNDACION

MEMORIA DE CUENTAS DEL EJERCICIO

Ejercicio 2022 de 1 de septiembre de 2021 y al 31 de agosto de 2022

CUENTAS						
	DESCRIPCION DE LA CUENTA	FECHA DE FORMA CUENTAS	VALOR CONTABLE	VALOR DE REVALUACION	IMPORTE CANTIDAD CONTABLE POR	REVALUACION REVALUACION
B. CUENTAS PLANES	INGRESOS CONTABLES DE LA CUENTA					
	INGRESOS CONTABLES POR ADMINISTRACION					
	INGRESOS CONTABLES POR INGRESOS CONTABLES					
	INGRESOS CONTABLES POR INGRESOS CONTABLES					
	INGRESOS CONTABLES POR INGRESOS CONTABLES					
	INGRESOS CONTABLES POR INGRESOS CONTABLES					
	INGRESOS CONTABLES POR INGRESOS CONTABLES					
	INGRESOS CONTABLES POR INGRESOS CONTABLES					
	INGRESOS CONTABLES POR INGRESOS CONTABLES					
	INGRESOS CONTABLES POR INGRESOS CONTABLES					
B. CUENTAS PLANES	CAPITAL Y RESERVAS					
	Capital		25.020,00 €			
	Reservas		0,00 €			
	Reservas reguladas (Reservas legales)		0,00 €			
	Reservas no reguladas		0,00 €			
	Reservas de Gastos		0,00 €			
			TOTAL			
B. CUENTAS PLANES	Activos y Pasivos por gestión de recursos		25.020,00 €			
	Activos y Pasivos por gestión de recursos		0,00 €			
	Pasivos		0,00 €			
	Activos y Pasivos por gestión de recursos		25.020,00 €			
	Activos y Pasivos por gestión de recursos		0,00 €			
	Activos y Pasivos por gestión de recursos		0,00 €			

En Madrid, a 3 de febrero de 2023


 EL SECRETARIO
 Fdo. D. Guillermo Goñi de Haro

EL PRESIDENTE
 Fdo. D. Felipe Galán Masual


 Fdo. D. [Nombre]


 Fdo. D. [Nombre]


 Fdo. D. Felipe Galán Masual